



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Habiéndose publicado la lista definitiva de personal admitido y excluido para la provisión de 7 de plazas de agentes de la Policía Local de Mérida, mediante el sistema de oposición libre, correspondientes tres a la OPE 2022 y cuatro a la OPE 2023 .

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del tribunal de selección que, del proceso de provisión de 7 de plazas de agentes de la Policía Local de Mérida mediante el sistema de oposición libre relacionados en Anexo a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

SEGUNDO: Proceder a la convocatoria de la primera sesión que tendrá por objeto su constitución, momento a partir del cual los actos, desarrollo y resoluciones le corresponderán conforme a lo establecido tanto en las bases de la convocatoria, como en la normativa de aplicación a los citados procesos.

TERCERO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión de constitución que se celebrará el próximo **día 11 de octubre de 2023**, a las **11:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Delegación de Urbanismo sito en C/ Concordia 9**.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores.



ANEXO TRIBUNAL DE SELECCIÓN

7 PLAZAS AGENTE DE POLICÍA LOCAL TURNO LIBRE

Lugar	Sala de Juntas, Delegación de Urbanismo
Fecha	11/10/2023
Hora	11:00

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Titulares

Presidente/a	D ^a . María Ascensión Murillo Murillo
Secretario/a	D ^a . Elisa Isidoro Casado
Vocal 1	D. Carmelo García Mancera
Vocal 2	D. Francisco Jesús Bravo Artaloytia
Vocal 3	D ^a . María Dolores Suárez Marcelo (Repres. Junta de Extremadura)

Suplentes

Presidente/a	D ^a . María Luisa Sánchez Santano
Secretario/a	D ^a . Beatriz Cabrera Merino
Vocal 1	D. Manuel Molina Cuéllar
Vocal 2	D. Luis Miguel Castillo Corchuelo
Vocal 3	D. Juan Antonio López Casas (Repres. Junta de Extremadura)